



Ficha de Levantamiento de la Información para el Registro de Trámites y Servicios

I. Información General del Trámite o Servicio

1. Nombre del Trámite o Servicio	Talleres Autofinanciables	2. Tipo	Servicio
3. Homoclave	TR-1000-004	4. Nombre de la Modalidad	Impartición de cursos y talleres para promover la Cultura
5. Dependencia Responsable	Secretaría de Cultura y Tradiciones	5.1 Unidad Administrativa Responsable	Dirección de Formación Cultural
6. Descripción ciudadana	Si quieres aprender una actividad cultural o de arte, insíbete a alguno de los Centros de Desarrollo Cultural más cercano y pide tu clase muestra.		
7. Objetivo general	Promover la Cultura a través de los espacios que ofrece la Secretaría de Cultura y Tradiciones.		
8. Beneficios que se obtienen	Brindar espacios que permitan un sano esparcimiento al público en general y descubrir sus habilidades artistico- culturales.		
9. Sector Económico de mayor incidencia	71 - Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	10. Subsector Económico de mayor incidencia	711 - Servicios artísticos, culturales y deportivos, y otros servicios relacionados

II. Fundamentos Jurídicos

11.1 Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite	Ley para la Cultura y las artes del Estado de Querétaro		
11.1.1 Artículo/Incisos	1 al 55	11.1.2 Liga del Fundamento Jurídico origen	https://sic.cultura.gob.mx/documentos/2164.pdf
11.2 Nombre del Fundamento Jurídico que sustenta los requisitos	Reglamento Orgánico Municipal de Corregidora		
11.2.1 Artículo/Incisos	50, 51 y 52 quinquies, sexies y septies	11.2.2 Liga del Fundamento Jurídico de los requisitos	www.corregidora.gob.mx/Documentos/2018-2021/Transparencia/art66/Anexos/Ayuntamiento/II/REGLAMENTOS/29.pdf
11.3 Nombre del Fundamento Jurídico del Canal de Atención	No aplica		
11.3.1 Artículo/Incisos	No aplica	11.3.2 Liga del Fundamento Jurídico del canal de atención	No aplica
11.4 Nombre del Fundamento Jurídico de los plazos de resolución y prevención	No aplica		
11.4.1 Artículo/Incisos	No aplica	11.4.2 Liga del Fundamento Jurídico de los plazos de resolución y prevención	No aplica
11.5 Nombre del Fundamento Jurídico de las Inspecciones a Realizar	No aplica		
11.5.1 Artículo/Incisos	No aplica	11.5.2 Liga del Fundamento Jurídico de las inspecciones	No aplica
11.6 Nombre del Fundamento Jurídico de la información a conservar	No aplica		

11.6.1 Artículo/Incisos	No aplica
-------------------------	-----------

11.6.2 Liga del Fundamento Jurídico de la información a conservar

No aplica

III. Documentación y Requisitos del Trámite o Servicio

12. Requisitos y Documentos a Adjuntar							
No.	Nombre del Requisito	Descripción requisito	Fundamento Jurídico	Original o Copia	¿Pertenece al formato? (Sí/No)	¿Es resolución de otro trámite? (Sí/No)	En caso que sí sea resolución, ¿cuál es el nombre del trámite?
1	Datos personales	Información verbal que acredite nombre, dirección y teléfono	Ley para la cultura y las artes del Estado de Querétaro		No	No	
2	2 fotografías tamaño infantil	Fotografía del usuario.	Ley para la cultura y las artes del Estado de Querétaro	Original	No	No	

12.1 Total de Requisitos	2
--------------------------	---

12.2 Total de Requisitos	0
--------------------------	---

13. Medio de Presentación	Formato Físico
---------------------------	----------------

IV. Presentación del Trámite o Servicio

14. ¿Quién puede presentar el trámite?	Usuarios mayores de edad y en el caso de menores el padre o tutor puede realizar el trámite para el servicio.
--	---

14.1 Grupo Ciudadano	Ciudadano
----------------------	-----------

15. Pasos que deben seguir los ciudadanos		
No.	Nombre del Paso	Condicionantes del paso
1	El ciudadano pregunta por las actividades	Señalar las actividades de su interés
2	El ciudadano se muestra interesado por una actividad.	Verificar si en la actividad de su interés se cuenta con espacio disponible
3	Una vez verificado el espacio.	Se proporciona información para su inscripción.
4	El ciudadano cumple con los requisitos para la inscripción	Verificar si los requisitos son correctos.
5	Realizar la inscripción	Elaboración de ficha y credencial del usuario.

16. ¿Es necesario agendar cita?	No
---------------------------------	----

17. Plazo de Respuesta	1	días
------------------------	---	------

18. Plazo de prevención	1	meses
-------------------------	---	-------

19. Tipo de Resolución	INSCRIPCION
------------------------	-------------

20. Vigencia de la Resolución	3	años
-------------------------------	---	------

21. Procedimiento al interior de la dependencia		
No.	Nombre del Paso	Condicionantes del paso
1	Se verifica con el Instructor o profesor si cuenta con espacio para un nuevo usuario.	El instructor o profesor informa al personal administrativo si cuenta con espacio para un nuevo usuario.
2	En caso positivo	Se procede a dar información al ciudadano.
3	En caso negativo	Se ofrecen otras opciones.
4	Se procede a realizar el trámite administrativo de inscripción	Se registra en controles digitales internos y se archiva el documento.

22. Lugares donde se puede realizar el trámite o servicio			
No.	Nombre del Edificio o Ventanilla de Atención	Dirección del Edificio o Ventanilla de Atención	Días y Horarios de Atención
1	Centro de Desarrollo Cultural de El Pueblito	Gallegos No. 1, El Pueblito, Corregidora, Qro.	Lunes a viernes de 8:30 a 20:00 hrs.
2	Centro de Desarrollo Cultural de Los Olvera	Calle Naranja esq. Con Pino Norte, Los Olvera Corregidora Qro.	Lunes a viernes de 8:30 a 20:00 hrs.

3	Centro de Desarrollo Humano de Desarrollo Humano San José	Circuito Monterrey, s/n, San José de los Olvera, Corregidora, Qro.	Lunes a viernes de 8:30 a 20:00 hrs.
4	Centro de Desarrollo Cultural Los Angeles	Hidalgo No. 2, Col. Los Ángeles, Corregidora, Qro.	Lunes a viernes de 8:30 a 20:00 hrs.
5	Centro de Desarrollo Cultural Joaquín Herrera	Rio Verde S/N Ex Hacienda Joaquín Herrera, La Cueva, Corregidora, Qro.	Lunes a viernes de 8:30 a 20:00 hrs.
6	Centro de Desarrollo Humano Charco Blanco	Av. Sauz s/n, Charco Blanco, Corregidora, Qro. (junto a la Iglesia)	Lunes a viernes de 8:30 a 20:00 hrs.
7	Centro de Desarrollo Cultural Lomas de Balvanera	Priv. Retorno de Don José s/n, Col. Lomas de Balvanera, Corregidora, Qro.	Lunes a viernes de 8:30 a 20:00 hrs.
8	Centro de Desarrollo Cultural Tejeda	Paseo Tejeda esq. Con Belgrado, Resid. Tejeda, Corregidora, Qro.	Lunes a viernes de 8:30 a 20:00 hrs.
9	Centro de Desarrollo Cultural Candiles	Circuito Antonio Pérez Alcocer No. 475, Col. Cándiles, Corregidora, Qro.	Lunes a viernes de 8:30 a 20:00 hrs.
10	Centro de Desarrollo Cultural de Pirámides	Av. Del Cerrito No. 10, Col. Pirámides, C.P. 76908, Corregidora, Qro.	Lunes a viernes de 8:30 a 20:00 hrs.
11	Centro de Desarrollo Cultural de Santa Bárbara	Pascual Ortíz Rubio No. 54, Col. Santa Bárbara, Corregidora, Qro.	Lunes a viernes de 8:30 a 20:00 hrs.

23. Derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta	Se cuenta con un recurso de queja ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria en caso de que se haya experimentado alguna discrecionalidad de la autoridad.		
--	--	--	--

24. Costo del Trámite	Varios	pesos	25. Método para Calcular el Monto a Pagar	Cada profesor que imparte el curso, proporciona la tarifa/costo.
-----------------------	--------	-------	---	--

26. Medios para realizar el pago	No aplica
----------------------------------	-----------

27. Momento en el que se debe realizar el pago	No aplica
--	-----------

V. Inspecciones y Visitas Domiciliarias

28. Autoridad facultada para realizar inspecciones	Jefatura de Centros de Desarrollo Cultural	29. Contacto de la Autoridad facultada para inspeccionar	Tel. 442 2 09 60 00 Ext. 8046 correo: culturacorregidora24@gmail.com
--	--	--	--

30. Información que deberá conservar para la inspección o verificación	Archivo físicos y digitales con registros de los usuarios.
--	--

VI. Quejas y Denuncias

31. Autoridad facultada para recibir quejas y denuncias	Quejas: Dirección de Mejora Regulatoria Denuncias: Secretaría de Control y Evaluación	32. Contacto de la Autoridad facultada para recibir quejas y denuncias	Tel. Dirección de Mejora Regulatoria. 442 2096000 ext. 3037, Correo: mejora.regulatoria@corregidora.gob.mx Tel. Secretaría de Control y Evaluación. 442 2096000 ext. 6010, Correo: oic.corregidora@gmail.com
---	--	--	---

VII. Información y Observaciones Adicionales

33. Información adicional	Ponerse en contacto con el personal administrativo del Centro o Casa de Cultura.
---------------------------	--

34. Observaciones adicionales	<p>Aviso de Privacidad: El Municipio de Corregidora, Querétaro, con domicilio para oír y recibir notificaciones en calle Ex Hacienda el Cerrito #100, El Pueblito, Corregidora, Querétaro, es responsable del tratamiento a sus datos personales en atención a la finalidad por la que fueron proporcionados.</p> <p>Para mayor información sobre el tratamiento a sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, se pone a su disposición el aviso de privacidad integral a través de la página de Internet: https://corregidora.gob.mx/Transparencia/aviso-privacidad/</p>
-------------------------------	--